

VAYAS&ASOCIADOS S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2018

Con el informe de los auditores independientes

VAYAS&ASOCIADOS S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2018

Con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

- Situación financiera
- Resultados integrales
- Cambios en el patrimonio neto
- Flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de
VAYAS&ASOCIADOS S.A.:

Opinión Calificada

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **VAYAS&ASOCIADOS S.A.**, (una sociedad constituida en el Ecuador de propiedad del Sr. Nicolás Agustín Vayas Valdivieso) y que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos del asunto descrito en la sección de nuestro informe: Bases para la Opinión Calificada – Limitaciones en el alcance del auditor, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **VAYAS&ASOCIADOS S.A.**, al 31 de diciembre de 2018, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

Bases para la opinión calificada

Limitaciones en el alcance del auditor

No hemos recibido la respuesta a la confirmación de saldos enviada al Banco del Pichincha S.A. al 31 de diciembre de 2018; por lo que no es posible establecer si ajustes o revelaciones adicionales se requieren a los estados financieros adjuntos.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe, en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de **VAYAS&ASOCIADOS S.A.**, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador, y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos y con el Código de Ética emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA). Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Otro asunto

Los estados financieros de **VAYAS&ASOCIADOS S.A.**, por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, no fueron auditados y se presentan para fines comparativos de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

Responsabilidades de la Gerencia de la Compañía en relación con los estados financieros

La Gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) y del control interno que la Gerencia determine es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes, debido a fraude o error.

Informe de los Auditores Independientes (continuación)

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelar cuando corresponda, los asuntos relativos con negocio en marcha; y utilizar el principio contable de negocio en marcha; a menos que la Gerencia tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista para poder hacerlo. La Gerencia es responsable de la supervisión del proceso de reporte de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, individualmente o de forma agregada, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen en base a esos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros, además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de un fraude es mayor que si la distorsión importante resulta de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas o la evasión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría que son apropiados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la Gerencia es apropiada y si en base a la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información revelada en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Informe de los Auditores Independientes (continuación)

Hemos comunicado a la Gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.

BIT&T Auditores y Consultores Cia. Ltda.

Registro Nacional de Auditor Externo No. 1073

Betsi Iglesias Tinoco

Registro de Contador Público Autorizado No. 21.333

Quito, Ecuador

25 de abril de 2019

VAYAS&ASOCIADOS S.A.

Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2018
Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	2018	2017 No auditado		Notas	2018	2017 No auditado
ACTIVO				PASIVO Y PATRIMONIO			
Activo corriente				Pasivo			
Efectivo en bancos	5	-	28,789	Pasivo corriente			
Cuentas por cobrar	6	74,133	30,729	Obligaciones financieras	10	13,428	4,038
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	12	2,854	1,223	Proveedores y otras cuentas por pagar	11	63,661	121,522
Impuestos por recuperar	14	6,920	6,818	Cuentas por pagar a partes relacionadas	12	800	18,973
Avance de obra	8	26,552	67,804	Impuestos por pagar	14	2,728	7,143
Inventario	7	9,322	27,153	Beneficios a empleados	13	10,768	10,158
				Ingresos diferidos	8	6,492	-
Total activos corrientes		119,781	152,516	Total pasivo corriente		97,877	161,834
Activos no corrientes				Pasivo no corriente			
Muebles y equipos, neto	9	44,316	1,680	Beneficios a empleados	13 (b)	1,731	1,065
Activo por impuesto diferido	14	464	-				
Total activos no corrientes		44,780	1,680	Total pasivo no corriente		1,731	1,065
				Total pasivo		99,608	162,899
				Patrimonio			
				Capital suscrito y pagado	15	6,800	800
				Resultados acumulados		58,153	497
Total activo		164,561	164,196	Total patrimonio		64,953	1,297
				Total pasivo y patrimonio		164,561	164,196

Sr. Nicolás Vayas
Representante Legal

Asentado Cia. Ltda.
Contador

Las notas explicativas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

VAYAS&ASOCIADOS S.A.

Estado de Resultados Integrales
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018
Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	2018	2017 No auditado
Ingresos			
Ingresos por servicios de construcción		558,946	287,665
Otros ingresos		22,679	185
		<u>581,625</u>	<u>287,850</u>
Costos y Gastos			
Costos de construcción:			
Materiales e insumos de construcción		(262,839)	(87,024)
Asistencia técnica		(14,083)	(1,453)
Sueldos y beneficios sociales		(79,330)	(20,131)
Uniformes		(455)	-
Alquiler de equipos y maquinarias		(28,775)	(18,000)
Alquiler de vehículos	18	(27,760)	(12,000)
Servicios complementarios		-	(5,489)
Transporte		-	(4,674)
Depreciación	9	(44)	-
		<u>(413,286)</u>	<u>(148,772)</u>
Gastos operacionales:			
Sueldos y beneficios sociales		(53,802)	(45,722)
Participación de trabajadores		(1,661)	(600)
Honorarios profesionales		(36,527)	(33,454)
Mantenimiento y reparaciones		(4,199)	(2,573)
Depreciaciones	9	(407)	(130)
Movilización y transporte		(7,118)	(14,318)
Arrendamiento		(7,801)	(7,732)
Seguridad		-	(920)
Servicios básicos		(1,173)	(796)
Repuestos		(493)	(337)
Seguros		(870)	(4,287)
Publicidad		(7,526)	(5,009)
Contribuciones, impuestos y gastos legales		(162)	(160)
Suministros		(2,914)	(1,745)
Salud		(18,127)	(12,952)
Otros		(15,826)	(4,883)
Financieros		(323)	(59)
		<u>(158,929)</u>	<u>(135,677)</u>
Total costos y gastos		<u>(572,215)</u>	<u>(284,449)</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta		9,410	3,402
Impuesto a la renta	14	(6,532)	(2,251)
Utilidad neta del año		<u>2,878</u>	<u>1,151</u>
Otros resultados integrales			
Partidas que no se reclasificarán posteriormente al resultado del ejercicio:			
Resultados actuariales	13 (b)	1,337	(501)
Utilidad neta y resultado integral del año		<u>4,215</u>	<u>650</u>

Sr. Nicolás Vayas
Representante Legal

Asertenco Cía. Ltda.
Contador

Las notas explicativas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

VAYAS&ASOCIADOS S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

Expresadas en Dólares de E.U.A.

		Resultados acumulados				
	Notas	Capital suscrito y pagado	Otros resultados integrales	Aportes para futura capitalización	Déficit acumulado	Total
Saldo al 1 de enero de 2017	15	800	-	-	(153)	647
Más (Menos):						
Resultados actuariales	13 (b)	-	(501)	-	-	(501)
Utilidad neta del año		-	-	-	1,151	1,151
Saldo al 31 de diciembre de 2017	15	800	(501)	-	998	1,297
Más (Menos):						
Aportes para futura capitalización	17	-	-	53,441	-	53,441
Absorción de pérdida acumulada	17	-	-	(1,212)	1,212	-
Aumento de capital social	15	10,000	-	-	-	10,000
Capital suscrito no pagado	15	(4,000)	-	-	-	(4,000)
Resultados actuariales	13 (b)	-	1,337	-	-	1,337
Utilidad neta del año		-	-	-	2,878	2,878
Saldo al 31 de diciembre de 2018		6,800	836	52,229	5,088	64,953

Nicolás Vayas
Sr. Nicolás Vayas
Representante Legal

C. A.
Asertenco Cia. Ltda.
Contador

Las notas explicativas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

VAYAS&ASOCIADOS S.A.
Estado de Flujos de Efectivo
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018
Expresadas en Dólares de E.U.A.

	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u> <u>No auditado</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación			
Efectivo recibido de clientes		584,232	244,852
Efectivo pagado a proveedores y empleados		(611,633)	(205,717)
Intereses bancarios pagados		(323)	(59)
Impuesto a la renta pagado	14 (c)	(7,151)	(1,587)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		(34,875)	37,489
Flujos de efectivo de actividades de inversión			
Pago por la compra de equipos	9	-	(1,810)
Efectivo neto (usado en) las actividades de inversión		-	(1,810)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento			
Aumento en obligaciones financieras	10	4,738	-
Aporte en efectivo para aumento de capital	15	6,000	-
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de financiamiento		10,738	-
Aumento neto en efectivo en caja y bancos		(24,137)	35,679
Efectivo en caja y bancos:			
Saldo al inicio del año		28,789	(6,890)
Sobregiro bancario		(4,652)	-
Saldos al final del año	8	-	28,789



Sr. Nicolás Vayas
Representante Legal



Asertenco Cía. Ltda.
Contador

Las notas explicativas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

VAYAS&ASOCIADOS S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

1.1. Operaciones

VAYAS&ASOCIADOS S.A., se constituyó en la ciudad de Quito – Ecuador, el 13 de mayo de 2015 e inscrita en el registro mercantil el 29 de mayo de 2015. Los accionistas de la Compañía son los señores Nicolás Agustín Vayas Valdivieso y Mónica Elizabeth Tobar Cabrera. El objeto social de la Compañía es la construcción, diseño, desarrollo, ejecución y administración de todo tipo de obras de ingeniería civil.

Las oficinas administrativas principales de la Compañía están ubicadas en Av. De los Establos No. 20, Edificio Centro Empresarial Site Center Torre 3, Piso 1, en Quito - Ecuador.

1.2. Aprobación de estados financieros

Los estados financieros de la Compañía, por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, fueron autorizados por la Gerencia General el 24 de abril de 2019; y serán puestos a consideración de los accionistas. La Gerencia espera que estos estados financieros sean aprobados por los accionistas sin modificaciones.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1. Bases de preparación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (en adelante "NIIF para PYMES"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2018.

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores.

2.2. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

2.3. Juicios contables, estimaciones y suposiciones significativas

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la administración efectúe juicios, estimaciones y suposiciones que afectan los montos reportados de ingresos, gastos, activos y pasivos, y sus revelaciones adjuntas; así como las revelaciones de pasivos contingentes. La incertidumbre sobre estas suposiciones y estimaciones podrían dar lugar a resultados que requieren un ajuste material en el valor en libros de los activos o pasivos que afecten periodos futuros.

En el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía, la administración ha realizado varios juicios. Para aquellos que la Gerencia ha evaluado tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros, están revelados en las notas individuales de la cuenta del estado financiero relacionado.

Las suposiciones claves e incertidumbres sobre las estimaciones y su efecto en el futuro, a la fecha de preparación y emisión de los estados financieros, fueron evaluadas por la administración de la Compañía, considerando aquellas que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los valores en libros de los activos y pasivos dentro del próximo año financiero; y son descritas en las notas individuales de las cuentas de los estados financieros que se describen a continuación. La Compañía basó sus suposiciones y estimaciones en los parámetros e información disponible en la fecha en que se preparan y emiten los estados financieros. Circunstancias y suposiciones existentes que podrían cambiar en futuro, debido principalmente a cambios en el mercado o circunstancias que van más allá del control de la Compañía; serán reflejadas en los estados financieros, cuando dichas suposiciones ocurren.

VAYAS&ASOCIADOS S.A.

Notas explicativas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2018 Expresadas en Dólares de E.U.A.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

3.1. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- (i) espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación,
- (ii) mantiene el activo principalmente con fines de negociación,
- (iii) espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que informa, o;
- (iv) el activo es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- (i) espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación,
- (ii) mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación,
- (iii) el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o,
- (iv) no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

3.2. Efectivo y Bancos

Efectivo y bancos, reconocido en el estado de situación financiera comprende los saldos bancarios en bancos nacionales. Estas partidas se presentan a su valor nominal y no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

3.3. Instrumentos financieros

La valuación de los instrumentos financieros de la Compañía se determina por medio del valor razonable o el costo amortizado, según se define a continuación:

Valor razonable – El valor razonable de un instrumento financiero que es negociado en un mercado financiero organizado es determinado por referencia a precios cotizados en ese mercado financiero para negociaciones realizadas a la fecha del estado de situación financiera. Para aquellos instrumentos financieros para los que no existe un mercado financiero activo, el valor razonable es determinado utilizando técnicas de valuación. Tales técnicas incluyen transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua; referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente semejante; y el descuento de flujos de efectivo y otros modelos de valuación.

Costo amortizado – El costo amortizado es calculado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier estimación por deterioro. El cálculo toma en consideración cualquier premio o descuento en la adquisición e incluye costos de la transacción y honorarios que son parte integral de la tasa de interés efectiva.

La Compañía reconoce como instrumentos financieros básicos al efectivo en bancos, cuentas por cobrar, cuentas por cobrar a partes relacionadas, obligaciones financieras, proveedores y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas.

(i) Activos y pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros, se reconocen cuando la Compañía es parte según las cláusulas contractuales del instrumento.

VAYAS&ASOCIADOS S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018

Expresadas en Dólares de E.U.A.

Se reconocen inicialmente al precio de la transacción (incluyendo los costos de la transacción), excepto aquellos instrumentos que se registran posteriormente a valor razonable con cambios en resultados.

Medición posterior

Con posterioridad los activos y pasivos financieros se miden, si se trata de instrumentos de deuda, al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Los instrumentos de deuda que se clasifican como activos corrientes o pasivos corrientes se miden al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir (neto del deterioro del valor).

El costo amortizado de los activos o pasivos financieros en cada fecha que se informa, es el neto de:

- (a) El importe al que se mide en el reconocimiento inicial del activo o pasivo financiero,
- (b) Menos los reembolsos del principal,
- (c) Más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el importe en el reconocimiento inicial y el importe al vencimiento,
- (d) Menos, en el caso de un activo financiero, cualquier reducción (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora) por deterioro del valor o incobrabilidad.

Los activos financieros y los pasivos financieros que no tengan establecida una tasa de interés y se clasifiquen como activos corrientes o pasivos corrientes se medirán inicialmente a un importe no descontado.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares), se da de baja cuando:

- (a) Expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- (b) Se transfieran sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo; o,
- (c) A pesar de haber conservado algunos riesgos y ventajas inherentes a la propiedad significativos, ha transferido el control de activo a otra parte, y esta parte tiene la capacidad práctica de vender el activo en su integridad. En este caso, (i) se da de baja el activo y (ii) se reconoce por separado cualquier derecho y obligación conservado o creado en la transferencia

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados.

Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago de los intereses o del principal;
- El acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, otorga a éste concesiones que no le habrían otorgado en otras circunstancias.
- Es probable que el deudor entre en quiebra u otra forma de reorganización financiera;
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

VAYAS&ASOCIADOS S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018

Expresadas en Dólares de E.U.A.

3.4. Inventarios

Los inventarios de materiales de construcción se registran al costo o al valor neto de realización, el menor.

El costo de los inventarios comprende todos los costos de compra y otros incurridos para darles su condición y ubicación actuales. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducen para determinar el costo de adquisición.

3.5. Muebles y equipos

Los muebles y equipos se miden al costo de adquisición, neto de la depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

El costo inicial de los muebles y equipos comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación. El precio de compra es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de muebles y equipos, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren.

Los bienes clasificados como muebles y equipos, se deprecian en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años.

A continuación, se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

Descripción	Vida útil
Equipo de computación	3 años
Maquinaria y equipo	10 años
Muebles y enseres	10 años

Una partida de activos de muebles y equipos, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que surjan al dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo), se incluyen en el estado de resultados.

3.6. Deterioro del valor de los activos no financieros

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan los muebles y equipos. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

3.7. Arrendamientos

La determinación de si un contrato es o contiene un arrendamiento se basa en el fondo económico del acuerdo a la fecha de inicio del arrendamiento. El contrato es, o contiene, un arrendamiento si el cumplimiento del mismo depende del uso de un activo (o activos) específico y el acuerdo implica un derecho de uso del activo (o activos), aunque dicho activo (o activos) no esté especificado explícitamente en el contrato.

La Compañía como arrendataria:

Un arrendamiento se clasifica en la fecha de inicio como un arrendamiento financiero o arrendamiento operativo.

Un arrendamiento que transfiere a la Compañía sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad se clasifica como un arrendamiento financiero, si no es así se clasificará como arrendamiento operativo.

Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento por el valor razonable del elemento arrendado o, si es inferior, por el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo por arrendamiento de forma que se logre una tasa de interés constante en el saldo restante del pasivo. Los gastos financieros se registran en el estado de resultados.

VAYAS&ASOCIADOS S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018

Expresadas en Dólares de E.U.A.

Los activos arrendados se deprecian durante el periodo de vida útil del activo. Sin embargo, si no hay certeza razonable de que la Compañía obtendrá la propiedad al final del periodo de arrendamiento, el activo se amortiza durante el periodo más corto entre la vida útil del bien arrendado y el periodo del arrendamiento.

Un arrendamiento operativo es cualquier acuerdo de arrendamiento distinto a un arrendamiento financiero. Los pagos por arrendamientos operativos se registran linealmente como gastos en el estado de resultados a lo largo del periodo del arrendamiento.

3.8. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación en la fecha sobre la que se informa, como resultado de un evento pasado y es probable (cuando existe mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones; y el importe de la obligación puede ser estimado de forma fiable.

Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se esperan incurrir para cancelarla.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la Compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

3.9. Impuestos

El impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente:

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta se calcula sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25%, la cual se reduce en 10 puntos porcentuales si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. Para las compañías que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, la tasa de impuesto a la renta se reduce en 3 puntos porcentuales. Según el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, se consideran Micro Empresas las que tienen entre 1 y 9 trabajadores y ventas o ingresos brutos anuales iguales o menores de USD 300,000; y se consideran Pequeñas Empresas, las que tienen entre 10 a 49 trabajadores y un valor de ventas o ingresos brutos anuales entre USD 301,000 y USD 1,000,000.

A partir del año 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas en el año anterior, considerando el patrimonio, los costos y gastos deducibles, los ingresos gravables y los activos. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido:

El impuesto a la renta para los periodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base impositiva y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la existencia de la utilidad tributaria futura contra las cuales se puedan imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

VAYAS&ASOCIADOS S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018

Expresadas en Dólares de E.U.A.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva futura para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas no reconocidas en el estado de situación financiera se reconoce fuera de éste. Estas partidas se reconocen en correlación con la transacción subyacente con la que se relaciona, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y con la misma autoridad tributaria.

El pasivo por impuesto diferido no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Exposición tributaria:

Al determinar el importe del impuesto a la renta corriente e impuesto a la renta diferido, la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales.

Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en el cual se determinen.

Impuesto sobre las ventas:

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas, incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

3.10. Beneficios a empleados

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar), de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Los beneficios a corto plazo a los empleados comprenden partidas tales como:

- (a) Sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social;
- (b) Ausencias remuneradas a corto plazo (tales como los derechos por ausencias anuales remuneradas o las ausencias remuneradas por enfermedad), cuando se espere que tengan lugar dentro de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios relacionados;
- (c) Participaciones en ganancias e incentivos pagaderos dentro de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios correspondientes (tales como el 15% de la participación a los trabajadores en las utilidades contables de la Compañía);
- (d) Beneficios no monetarios a los empleados actuales (tales como asistencia médica, alojamiento, automóviles y entrega de bienes y servicios gratuitos o subvencionados).

VAYAS&ASOCIADOS S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018

Expresadas en Dólares de E.U.A.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos y post-empleo que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos y post-empleo, se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados.

Beneficios de terminación:

La Compañía reconoce un beneficio de terminación, cuando resuelve sus contratos laborales y reconoce un pasivo y un gasto el momento que rescinde el vínculo que le une con un empleado. Se mide los beneficios por terminación por la mejor estimación del desembolso que se requiere para cancelar la obligación en la fecha sobre la que se informa.

3.11. Capital social

El capital social se mide a valor nominal para todas las acciones emitidas, neto de los valores pendientes de pago.

3.12. Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía, se deducen del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en el estado de situación financiera, en el período en el que los accionistas resuelven en Junta General declarar y distribuir dividendos, con base en sus estatutos sociales.

3.13. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, cuando el servicio ha sido prestado al cliente. Los ingresos ordinarios de la Compañía consisten de servicios de construcción.

Los ingresos son reconocidos cuando se han transferido todos los riesgos y beneficios inherentes a los servicios brindados o el grado de terminación de la transacción al final del período sobre el que se informa puede ser medido con fiabilidad; y es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía; y tanto el monto del ingreso como de los costos incurridos pueden ser medidos con fiabilidad.

Se reconoce un ingreso por avance de obra, independiente si los mismos han sido facturados, como avance de obra. La facturación de servicios de construcción sin que se haya entregado el servicio se reconoce como ingresos diferidos.

3.14. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

3.15. Eventos posteriores

Los eventos posteriores al cierre del año que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía, a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste), son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste, son expuestos en notas a los estados financieros.

4. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), requiere que la Gerencia realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos y la exposición de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados actuales podrían diferir de dichas estimaciones.

La Gerencia considera que las estimaciones incluidas en los estados financieros se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, a la fecha de preparación de los mismos; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones significativas utilizadas por la Gerencia:

VAYAS&ASOCIADOS S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018

Expresadas en Dólares de E.U.A.

4.1. Vida útil de muebles y equipos

Los muebles y equipos se registran al costo y se deprecia en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos, podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La Compañía revisa anualmente el deterioro que puedan sufrir los activos de larga vida cada vez que los eventos o cambios en las circunstancias, indican que el valor libros de cualquiera de dichos activos, no pueda ser recuperado.

4.2. Impuestos

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. La Compañía calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se basa principalmente en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas por la Compañía y sus asesores legales. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la Compañía.

4.3. Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del estado de situación financiera, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

4.4. Obligaciones por beneficios a empleados

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de los Bonos de Gobierno del Ecuador y que tienen plazos de vencimiento similares o que se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por planes de pensión.

El índice de mortalidad se basa en las tablas de mortalidad del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), año 2002.

5. EFECTIVO Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo del efectivo y bancos consiste de un sobregiro bancario en el Banco del Pichincha C.A. que se presenta en el estado financiero como sobregiro bancario por 4,652, bajo la denominación de obligaciones financieras (ver nota 10).

Al 31 de diciembre de 2017, el saldo del efectivo y bancos, consiste de depósitos en el Banco del Pichincha C.A. por 28,789 y un fondo rotativo por 5,350.

Los saldos en bancos, están a valor nominal y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor, son de libre disponibilidad y no generan intereses.

6. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de cuentas por cobrar, es como sigue:

VAYAS&ASOCIADOS S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018

Expresadas en Dólares de E.U.A.

	Notas	2018	2017 No auditado
Clientes	a.	62,061	17,528
Anticipos a proveedores	b.	10,843	5,938
Empleados		225	1,344
Otras		435	-
Garantías		569	569
		<u>74,133</u>	<u>25,379</u>

- a. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la apertura por vencimiento del saldo de las cuentas por cobrar clientes, es como sigue:

	2018	2017 No auditado
Vencidos:		
De 1 a 30 días	61,947	16,807
De 121 a 180 días	-	607
De 180 a 365 días	-	114
Mas de 365	114	-
	<u>62,061</u>	<u>17,528</u>

7. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de inventarios consiste de materiales de construcción por 9,322 y 27,153, respectivamente.

8. AVANCE DE OBRA E INGRESOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 2018, se ha facturado anticipadamente 6,492, que se incluye como ingreso diferido a esa fecha, lo cual se trasladará al ingreso durante el año 2019, una vez que se ejecuten las obras encargadas. Por otro lado, se ha provisionado al 31 de diciembre de 2018 26,552 (67,802 durante el año 2017) de avance de obras encargadas a la Compañía.

El movimiento de la cuenta de avance de obras por los años 2018 y 2017 es como sigue:

	2018	2017 No auditado
Saldo inicial	67,802	-
Facturaciones emitidas	(67,802)	-
Provisión de ingresos del año	26,552	67,802
Saldo final	<u>26,552</u>	<u>67,802</u>

9. MUEBLES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de muebles y equipos, se encontraba constituido como sigue:

	31 de diciembre de 2018			31 de diciembre de 2017 (No auditado)		
	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto
Equipo de computación	5,850	(162)	5,688	-	-	-
Maquinaria y equipo	29,646	(44)	29,602	-	-	-
Muebles y enseres	9,400	(374)	9,026	1,810	(130)	1,680
	<u>44,896</u>	<u>(580)</u>	<u>44,316</u>	<u>1,810</u>	<u>(130)</u>	<u>1,680</u>

Durante los años 2018 y 2017, el movimiento de muebles y equipos, es como sigue:

VAYAS&ASOCIADOS S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018

Expresadas en Dólares de E.U.A.

	Equipo de computación	Maquinaria y equipo	Muebles y enseres	Total
Saldo al 1 de enero de 2017 (No auditado)	-	-	-	-
Adiciones	-	-	1,810	-
Gasto depreciación del año	-	-	(130)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017 (No auditado)	-	-	1,680	1,680
Adiciones	5,850	29,646	7,590	43,086
Gasto depreciación del año	(162)	(44)	(244)	(450)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	5,688	29,602	9,026	44,316

10. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de obligaciones financieras, es como sigue:

	2018	2017 No auditado
Sobregiro bancario	4,652	-
Tarjeta de crédito corporativa	8,776	4,038
	13,428	4,038

11. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de proveedores y otras cuentas por pagar, es como sigue:

	Notas	2018	2017 No auditado
Proveedores locales		34,174	32,377
Anticipos de clientes		15,386	88,700
Otras	a.	14,101	445
		63,661	121,522

- a. Otras representan provisiones de bienes y servicios recibidos al 31 de diciembre de 2018, que no fueron facturados a esa fecha.

12. PARTES RELACIONADAS

(a) Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuentas por cobrar por 2,854 y 1.223, respectivamente, representan cuentas con el accionista Sr. Nicolás Vayas.

(b) Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuentas por pagar con partes relacionadas y accionistas se desglosan como sigue:

VAYAS&ASOCIADOS S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018

Expresadas en Dólares de E.U.A.

	Naturaleza de la relación	2018	2017 No auditado
Mónica Tobar	Accionista	-	17,744
Nicolás Vayas	Accionista	-	567
María Paula Vayas	Filial	800	662
		<u>800</u>	<u>18,973</u>

(c) Transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía ha suscrito con el accionista Sr. Nicolás Vayas, contratos de arrendamiento de vehículos, herramientas y maquinarias, que se describen en la nota 18.

(d) Remuneraciones del personal clave de la gerencia

La Administración de la Compañía incluye como miembros clave, a la gerencia general y gerencia legal y corporativa. En la actualidad, el órgano máximo de decisión es la Junta General de Accionistas.

Los costos por honorarios, remuneraciones y beneficios sociales del personal clave por los años 2018 y 2017, son como sigue:

	2018	2017 No auditado
Sueldos, beneficios sociales y honorarios (corto plazo)	59,881	52,000
Beneficios sociales (largo plazo)	279	123

13. BENEFICIOS A EMPLEADOS

(a) Corto plazo:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de beneficios a empleados a corto plazo se desglosa como sigue:

	Notas	2018	2017 No auditado
Beneficios sociales	a.	2,015	3,015
Participación a trabajadores	a.	2,087	1,027
Seguro Social	a.	1,900	4,808
Sueldos por pagar	a.	4,552	1,011
Finiquitos por pagar	a.	214	297
		<u>10,768</u>	<u>10,158</u>

a. El movimiento de los beneficios a empleados por el año 2018 y 2017, es como sigue:

	31 de diciembre de 2018			
	Saldo inicial	Provisiones	Pagos	Saldo final
Beneficios sociales	3,015	3,734	(4,734)	2,015
Participación a trabajadores	1,027	1,661	(600)	2,087
Seguro Social	4,808	26,063	(28,971)	1,900
Sueldos por pagar	1,011	50,940	(47,399)	4,552
Finiquitos por pagar	297	2,172	(2,255)	214
	<u>10,158</u>	<u>84,570</u>	<u>(83,960)</u>	<u>10,768</u>

(b) Largo plazo:

El Código del Trabajo establece que los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios

VAYAS&ASOCIADOS S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018

Expresadas en Dólares de E.U.A.

continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también, de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las obligaciones por beneficios de largo plazo se formaban de la siguiente forma:

	Notas	2018	2017 No auditado
Jubilación patronal	a.	807	425
Desahucio	a.	924	640
		<u>1,731</u>	<u>1,065</u>

- a. La siguiente tabla resume el movimiento de la provisión y los componentes del gasto neto por jubilación patronal y desahucio reconocidos en el estado de resultados integrales y el importe reconocido en el estado de situación financiera:

	Jubilación Patronal		Desahucio	
	2018	No auditado	2018	No auditado
Saldo al inicio	425	105	640	119
Gasto del período:				
Costo de servicio actual	1,163	204	866	120
Costo de interés	33	8	49	9
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(56)	-	-	-
Diferencia no registrada	-	-	(108)	-
Ajuste actuarial				
Pérdida y ganancias actuariales	(758)	108	(523)	392
Saldo al final	<u>807</u>	<u>425</u>	<u>924</u>	<u>640</u>

- b. Los principales supuestos actuariales usados en la determinación del pasivo por jubilación patronal y desahucio fueron los siguientes:

	2018	No auditado
Tasa de descuento	7.72%	7.69%
Tasa de incremento salarial	3.00%	3.00%
Tasa de rotación (promedio)	11.80%	11.80%
Tabla de mortalidad e invalidez	IESS 2002	IESS 2002

- c. El análisis de sensibilidad de la tasa de descuento e incremento salarial, se muestra a continuación:

VAYAS&ASOCIADOS S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018

Expresadas en Dólares de E.U.A.

	2018		2017 (No auditado)	
	Jubilación patronal	Desahucio	Jubilación patronal	Desahucio
Tasa de descuento +0,5%	(81)	(12)	(44)	(7)
Tasa de descuento -0,5%	91	13	50	8
Incremento salarial +0,5%	96	18	52	11
Incremento salarial -0,5%	(87)	(17)	(47)	(10)

Número de empleados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el número de empleados y trabajadores activos fue de 11 y 8, respectivamente.

14. IMPUESTOS

(a) Impuestos por recuperar e impuestos por pagar

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de impuestos por recuperar se formaba de la siguiente manera:

		2018	2017 No auditado
Impuesto al Valor Agregado		5,523	5,576
Crédito tributario de impuesto a la renta	c.	1,397	1,242
		<u>6,920</u>	<u>6,818</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de impuestos por pagar se formaba de las retenciones de impuesto a la renta e impuesto al valor agregado por 2,728 y 7,143, respectivamente.

(b) Impuesto a la renta reconocido en resultados del año

Los gastos (ingresos) por impuesto a la renta corriente y diferido, mostrados en el estado de resultados integrales de los años 2018 y 2017, se componen de la siguiente manera:

	Notas	2018	2017 No auditado
Impuesto a la renta corriente	c.	6,996	2,251
Impuesto a la renta diferido	d.	(464)	-
Gasto de impuesto a la renta del año		<u>6,532</u>	<u>2,251</u>

(c) Conciliación del resultado contable-tributario y de la tasa efectiva de impuesto a la renta

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la base para la determinación del impuesto a la renta en los años 2018 y 2017 fueron las siguientes; así como la determinación del saldo del impuesto a la renta por recuperar:

VAYAS&ASOCIADOS S.A.

Notas explicativas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2018 Expresadas en Dólares de E.U.A.

	2018			2017 (No auditado)		
	Porcentaje	Valor	Valor	Porcentaje	Valor	Valor
Utilidad antes de impuesto a la renta		9,410			3,402	
Impuesto a la renta que resultaría de aplicar la tasa corporativa a la utilidad antes de impuesto a la renta	22.00%	2,070		22.00%	748	
Más (Menos):						
Gastos no deducibles	52.35%	4,926	22,391	52.00%	1,769	8,042
Amortización de pérdidas				-7.84%	(267)	(1,212)
Provisión de impuesto a la renta del año	74.35%	6,996		66.17%	2,251	
Liquidación de impuesto a la renta:						
Gasto impuesto a la renta del año		6,996			2,251	
Anticipo pagado		-			-	
Retenciones en la fuente del año		(7,151)			(1,587)	
Crédito tributario años anteriores		(1,242)			(1,906)	
Saldo por recuperar (crédito tributario) (a)		(1,397)			(1,242)	

(d) Impuesto diferido

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la composición del activo por impuesto diferido, es como sigue:

	Estado de situación		Estado de resultados	
	2018	2017	2018	2017
Diferencias temporarias:				
Provisión para jubilación patronal y desahucio	464	-	(464)	-
Efecto en el impuesto diferido, resultados			(464)	-
Activo por impuesto diferido	464	-		

(e) Situación tributaria

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

Al 31 de diciembre de 2018 el Servicio de Rentas Internas tiene el derecho de revisar el impuesto a la renta desde la fecha de constitución de la Compañía.

(f) Determinación y pago del impuesto a la renta

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

(g) Tasas del impuesto a la renta

La tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, la tarifa impositiva será del 28% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos

VAYAS&ASOCIADOS S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018

Expresadas en Dólares de E.U.A.

porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Las micro y pequeñas empresas o exportadores habituales, tienen una rebaja de 3 puntos a la tarifa impositiva.

(h) Anticipo del impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos saldos), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Se excluyen de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo del impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, hasta por un período de 5 años.

(i) Dividendos en efectivo

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien, y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (25% o 28%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (25% o 28%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

(j) Enajenación de acciones y participaciones

Las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

(k) Reformas tributarias

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal:

En el Suplemento del Registro Oficial No. 309 del 21 de agosto de 2018, se expidió la Ley Orgánica para el Fomento

VAYAS&ASOCIADOS S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018

Expresadas en Dólares de E.U.A.

Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal; y en el Suplemento del Registro Oficial No. 392 del 20 de diciembre de 2018, se publicó su Reglamento. Los principales incentivos y reformas tributarias son los siguientes:

- Exoneración del impuesto a la renta y de su anticipo por períodos anuales que oscilan entre 8 y 20 años aplicables a nuevas inversiones productivas realizadas en sectores priorizados o en industrias básicas según están definidas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión; estos beneficios tanto para empresas nuevas como existentes.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas (ISD) por períodos anuales que oscilan entre 8 y 20 años para nuevas inversiones productivas que hayan suscrito contratos de inversión; este beneficio es aplicable en los pagos por importación de bienes de capital y materias primas; así como en la distribución de dividendos a beneficiarios efectivos.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas (ISD) e impuesto a la renta por reinversión de utilidades destinadas a la adquisición de nuevos activos productivos.
- Exoneración del impuesto a la renta de los dividendos y utilidades distribuidas a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras (incluyendo paraísos fiscales y jurisdicciones de menor imposición) o de personas naturales no residentes en el Ecuador. Esta exoneración no es aplicable cuando el beneficiario efectivo es una persona natural residente en el Ecuador; o, cuando la sociedad que distribuye el dividendo no cumpla con informar sus beneficiarios efectivos.
- Se establece un impuesto único aplicable a la utilidad en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones u otros derechos de capital.
- Se elimina la figura del anticipo de impuesto a la renta como impuesto mínimo: el exceso es recuperable, cuando no se genere impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuese inferior al anticipo pagado más las retenciones.
- Se mantiene la tasa del 25% como tarifa general para sociedades y el 28% cuando se incumpla la obligación de informar el 50% o más de su composición accionaria; o, cuando el titular sea residente en un paraíso fiscal y existe un beneficiario efectivo residente fiscal del Ecuador, que posea el 50% o más de participación.
- Se reforma el hecho generado del ISD, excluyendo de la base imponible de dicho impuesto las compensaciones que efectúe el contribuyente.

15. CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

Al 31 de diciembre de 2018, el capital social de la Compañía está conformado de la siguiente forma:

Nombre de socio	Nacionalidad	Número de participaciones	Valor nominal	Participación societaria
Tobar Cabrera Monica Elizabeth	Ecuatoriana	13	1.00	0.120%
Vayas Valdivieso Nicolas Agustin	Ecuatoriana	10,787	1.00	99.880%
		10,800		100.000%

El 12 de diciembre de 2018, se suscribe la escritura de aumento de capital social en 10,000 hasta llegar a un total de 10,800, mediante la emisión de 10,000 nuevas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. El pago de este aumento se realiza como sigue: Nicolás Agustín Vayas Valdivieso cancela el valor de 5,992 en numerario y el saldo, esto es 3,996 se cancelará en numerario hasta en un año; y Mónica Elizabeth Tobar Cabrera, cancela el valor de 8 dólares en numerario y el saldo, esto es 4 dólares en numerario hasta en un año. La escritura de aumento de capital se anotó en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 21 de diciembre de 2018.

VAYAS&ASOCIADOS S.A.

Notas explicativas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018

Expresadas en Dólares de E.U.A.

Al 31 de diciembre de 2017, el capital social de la Compañía está conformado de la siguiente forma:

Nombre de socio	Nacionalidad	Número de participaciones	Valor nominal	Participación societaria
Tobar Cabrera Monica Elizabeth	Ecuatoriana	1	1.00	0.125%
Vayas Valdivieso Nicolas Agustin	Ecuatoriana	799	1.00	99.875%
		800		100.000%

16. RESERVA LEGAL

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

17. APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN

- De acuerdo con el Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el 7 de diciembre de 2018, la Junta de Accionistas resuelve que la cuenta por pagar que la Compañía mantiene a favor de la Sra. Mónica Elizabeth Tobar Cabrera (accionista), por 14,434 se reclasifique a la cuenta de Aportes Futuras Capitalizaciones; así mismo, se resuelve absorber las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores por 1,212 con la utilización de los valores que constan en la cuenta Aportes Futuras Capitalizaciones.
- De acuerdo con el Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el 27 de diciembre de 2018, la Junta de Accionistas resuelve que la cuenta por pagar que la Compañía mantiene a favor del Sr. Nicolas Agustín Vayas Valdivieso (accionista), por 39,007 se reclasifique a la cuenta de Aportes Futuras Capitalizaciones.

18. CONTRATOS

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía ha suscrito los siguientes contratos:

Contrato de arrendamiento de vehículo:

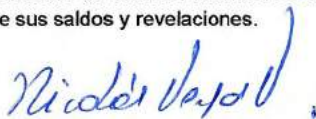
Contrato suscrito por la Compañía con el accionista Sr. Nicolás Vayas para el arrendamiento de una camioneta con capacidad de carga de 200 quintales. El contrato se suscribió el 3 de enero de 2018 con un valor mensual por arriendo que fluctúa entre 500 y 1,000 dólares por proyecto, dependiendo del tipo de carga, material y frecuencia del transporte. Los gastos de combustible hasta un máximo de 300 dólares mensuales son por cuenta de la Compañía. El plazo del contrato es por 2 años. Por el año 2018, la Compañía ha registrado 27,760 con cargo a este contrato.

Contrato de arrendamiento de herramientas y materiales de construcción:

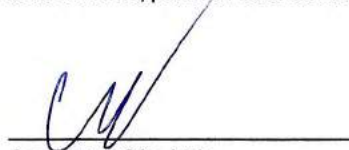
Contrato suscrito por la Compañía con el accionista Sr. Nicolás Vayas, para el arrendamiento de herramientas y maquinaria de construcción según el listado provisto. El contrato se suscribió el 3 de enero de 2018 con un valor mensual de arriendo por cada proyecto que fluctúa entre y Dólares por proyecto. El plazo del contrato es por 2 años. Por el año 2108, la Compañía ha registrado 28,775 con cargo a este contrato.

19. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que, en opinión de la Gerencia, pudieran tener un efecto significativo sobre sus saldos y revelaciones.



Sr. Nicolás Vayas
Representante Legal



Asertenco Cía. Ltda.
Contador

Quito, 25 de abril de 2019



Señores

BIT&T Auditores y Consultores Cia. Ltda.

Av. Eugenio Espejo 2410 vía a Tanda

CC Plaza del Rancho, Bloque 1, Oficina 211

Quito - Ecuador

De nuestra consideración:

En relación con su auditoría de los estados financieros de VAYAS&ASOCIADOS S.A., al 31 de diciembre de 2018 y por el año terminado en esa fecha, reconocemos que obtener representaciones nuestras respecto a la información contenida en esta carta es un procedimiento significativo para permitirles formarse una opinión sobre si los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera, de VAYAS&ASOCIADOS S.A., al 31 de diciembre de 2018 y los resultados de operaciones, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

Comprendemos que el propósito de su auditoría de nuestros estados financieros es expresar una opinión sobre los mismos y que su auditoría fue conducida de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, lo cual involucra un examen del sistema contable, el control interno y la información relacionada, en el alcance que ustedes consideren necesario en las circunstancias, y no está diseñado para identificar – ni necesariamente se espera que revele – todo como: fraude, fallas, errores y otras irregularidades, en caso de que existan.

Algunas representaciones en esta carta se describen considerando que están limitadas a asuntos que son significativos. Se consideran significativos, sin importar su tamaño, si involucran una omisión o aseveración errónea de información contable que, a la luz de las circunstancias alrededor de ellos, resulta probable que el juicio de una persona razonable que otorga confianza a la información, pudiera cambiar o se viera influido por la omisión o aseveración errónea.

Por consiguiente, hacemos las siguientes representaciones, las cuales son verdaderas según nuestro mejor conocimiento y parecer, luego de haber efectuado indagaciones que consideramos necesario para informarnos apropiadamente:

A. Estados Financieros y Registros Financieros

1. Hemos cumplido con nuestras responsabilidades, como están indicadas en los términos de la carta compromiso de auditoría de fecha 20 de septiembre de 2018, para la preparación de los estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).
2. Reconocemos que, como integrantes de la gerencia de la Compañía, somos responsables de la presentación razonable de los estados financieros. Creemos que los estados de situación financiera, resultados de operaciones, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo están presentados razonablemente de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) aplicados sobre una base consistente con los períodos anteriores y están libres de aseveraciones equívocas materiales, incluyendo omisiones. Hemos aprobado los estados financieros el 24 de abril de 2019.
3. Las políticas contables significativas adoptadas en la preparación de los estados financieros están descritas apropiadamente en los estados financieros.
4. No existen riesgos e incertidumbres relacionados con estimaciones significativas y vulnerabilidades actuales debido a concentraciones materiales que no hayan sido reveladas de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).
5. Como miembros de la gerencia de la Compañía, creemos que la Compañía tiene sistemas de control interno adecuado para permitir la preparación de estados financieros correctos de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) y que estén libres de aseveración equívoca material, bien sea proveniente de fraude o de error. No tenemos conocimiento de ninguna deficiencia significativa ni debilidad material en el diseño u operación del control interno sobre el reporte de información financiera. No ha habido cambios significativos en el control interno desde el 31 de diciembre de 2018.
6. Creemos que los efectos de las diferencias de auditoría no ajustadas, resumidas en la cédula adjunta, acumuladas por ustedes durante la auditoría en curso y pertenecientes al último período presentado, son inmateriales, tanto individualmente como en conjunto, para los estados financieros tomados en conjunto.
7. Hemos puesto a disposición de sus representantes todos los registros financieros e información relacionada.

8. No tenemos planes o intenciones que puedan afectar materialmente el valor contable registrado o la clasificación de los activos y pasivos.

B. Fraude

1. Confirmamos que somos responsables por el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos para prevenir y detectar fraude.
2. Hemos revelado a ustedes los resultados de nuestra evaluación del riesgo de que los estados financieros puedan estar materialmente incorrectos como resultado de fraude.
3. Hemos revelado a ustedes todos los hechos significativos relacionados con fraudes, sospechas de fraude o alegatos de fraude conocidos por nosotros que puedan haber afectado a la Compañía (independientemente de la fuente o la forma y que incluyen, sin limitación, alegatos por parte de informantes), bien sea que involucren a la gerencia o a empleados que tienen funciones significativas en el control interno. De manera similar, hemos revelado a ustedes nuestro conocimiento de fraudes o sospechas de fraude que afectan a la entidad que involucran a otras personas donde el fraude pudiera tener un efecto material sobre los estados financieros. También hemos revelado a ustedes toda la información relacionada con alegatos de fraude o sospecha de fraude comunicada por empleados, ex-empleados, analistas, reguladores u otras personas, que pudieran afectar los estados financieros.

C. Cumplimiento con Leves y Regulaciones

1. Hemos revelado a ustedes todo incumplimiento conocido real o sospechado con las leyes y regulaciones, cuyos efectos deberían ser considerados al preparar los estados financieros.
2. Cumplimiento Tributario - Somos responsables por la exactitud y veracidad de los datos que contienen nuestras declaraciones tributarias, así como del cumplimiento de nuestras obligaciones tributarias como sujetos pasivos por obligación propia o en calidad de agentes de retención o percepción de tributos. Somos responsables de la correcta liquidación, determinación y pago del impuesto a la renta, impuesto al valor agregado, así como de otros impuestos administrados por el Servicios de Rentas Internas.

Hemos cumplido con todos los siguientes aspectos relacionados con impuestos:

- Los registros se llevan de acuerdo con las disposiciones de la Ley y sus reglamentos;
- La información contable que se encuentra presentada en las declaraciones de impuesto a la renta, impuesto al valor agregado, impuesto a los consumos especiales, retenciones en la fuente y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal, ha sido tomada fielmente de los registros contables;
- Se han presentado y pagado las declaraciones de impuesto al valor agregado, impuesto a los consumos especiales y retenciones en la fuente y se han efectuado y pagado las retenciones a que está obligada la Compañía, en su calidad de agente de retención de conformidad con las disposiciones legales y los acuerdos ministeriales que fijan los porcentajes respectivos.
- La aplicación de las disposiciones contenidas en la ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento y en las Resoluciones del Servicio de Rentas Internas de cumplimiento general y obligatorio.

Es nuestra responsabilidad el cumplimiento con las mencionadas disposiciones, así como los criterios de aplicación y tales criterios podrían no ser compartidos por las autoridades competentes.

D. Información Proporcionada e Integridad de la Información y Transacciones

1. Hemos proporcionado a ustedes:
 - Acceso a toda la información que conocemos que es relevante para la preparación de los estados financieros, tal como registros, documentación y otros asuntos.
 - Información adicional que ustedes han solicitado de nosotros para propósitos de la auditoría y
 - Acceso irrestricto a personas dentro de la entidad de quienes ustedes determinaron necesario obtener evidencia de auditoría.
2. Todas las transacciones materiales han sido registradas en los registros contables y están reflejadas en los estados financieros.



3. Hemos puesto a disposición de ustedes todas las actas de las reuniones de accionistas, directores y comités de directores (o resúmenes de las acciones de reuniones recientes para las cuales las actas aún no han sido preparadas) celebradas durante el del 22 de junio de 2014 hasta la reunión más reciente celebrada el 27 de diciembre de 2018, como sigue:

- Acta de junta general universal extraordinaria de accionistas del 22 de junio de 2014
- Acta de junta general universal extraordinaria de accionistas del 18 de febrero de 2016
- Acta de junta general universal ordinaria de accionistas del 31 de marzo de 2016
- Acta de junta general universal ordinaria de accionistas del 31 de marzo de 2017
- Acta de junta general universal ordinaria de accionistas del 31 de marzo de 2018
- Acta de junta general universal extraordinaria de accionistas del 30 de noviembre de 2018
- Acta de junta general universal extraordinaria de accionistas del 7 de diciembre de 2018
- Acta de junta general universal extraordinaria de accionistas del 27 de diciembre de 2018

4. Confirmamos la integridad de la información proporcionada respecto a la identificación de partes relacionadas. Hemos revelado a ustedes la identidad de las partes relacionadas de la Compañía y todas las relaciones y transacciones entre partes relacionadas de las cuales tenemos conocimiento, incluyendo ventas, compras, préstamos, transferencias de activos, pasivos y servicios, convenios de arrendamiento (leasing), garantías, transacciones no monetarias y transacciones para no ser consideradas para el período terminado, así como los saldos relacionados adeudados a o por tales partes al final del 31 de diciembre de 2018. Estas transacciones han sido contabilizadas apropiadamente y reveladas en los estados financieros. Las transacciones reveladas a ustedes, son las que aparecen en las Notas 12 y 18 de partes relacionadas de los estados financieros. Las ventas y compras a partes relacionadas se realizan a precios pactados entre las partes. Los saldos pendientes al cierre del año no están garantizados, no devengan intereses y son liquidados en efectivo. No existen garantías entregadas ni recibidas por cuentas por cobrar o pagar de partes relacionadas.
5. Creemos que las suposiciones significativas que usamos al hacer estimaciones contables, incluyendo aquellas medidas al valor razonable, son razonables.
6. Hemos revelado a ustedes, y la Compañía ha cumplido con, todos los aspectos de convenios contractuales que pudieran tener un efecto material sobre los estados financieros en el caso de incumplimiento, incluyendo todas las estipulaciones, condiciones u otros requerimientos de toda la deuda pendiente. Los contratos importantes que les hemos informado son los que se revelan en la Notas 18 de los estados financieros, como sigue:

E. Pasivos y Contingencias

1. Todos los pasivos y contingencias, incluyendo aquellos asociados con garantías, por escrito o verbales, han sido revelados a ustedes y están reflejados apropiadamente en los estados financieros y en sus notas.
2. Hemos informado a ustedes todos los litigios y demandas pendientes y posibles, bien sea que hayan sido discutidos o no con el asesor legal.
3. Hemos registrado y/o revelado, según fuere apropiado, todos los pasivos relacionados con litigios o demandas, tanto reales como contingentes.

F. Eventos Posteriores

1. No ha habido eventos posteriores al fin del período que requieran ajuste o revelación en los estados financieros o en las notas a los mismos.

G. Otras representaciones

Evaluación de Empresa en Funcionamiento-

Hemos evaluado las condiciones que podrían afectar a la empresa como un negocio en funcionamiento. No prevemos que las condiciones actuales de la Compañía se vean afectadas en el corto plazo y hasta un año de la fecha de esta carta.

Auditores de primer año-

Hemos proporcionado a Ustedes la información necesaria para su revisión de auditoría de primer año, incluyendo la escritura de constitución de la Compañía, actas de juntas de accionistas por los últimos tres años, así como contratos, acuerdos y convenios significativos vigentes ya sea que estos hayan sido celebrados durante el ejercicio o en ejercicios anteriores.

Nuestros estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 no fueron auditados.

Propiedad y Pignoración de Activos-

La Compañía tiene título satisfactorio para todos los activos que aparecen en el balance de situación. Todos los activos por los cuales la Compañía tiene títulos de propiedad satisfactorios aparecen en el balance de situación.

M. J. P. V.

✓

Cuentas por Cobrar e Ingresos-

Las cuentas por cobrar representan derechos válidos sobre los deudores indicados y no incluyen importes para servicios prestados con posterioridad a la fecha del estado de situación financiera, u otros tipos de acuerdos que no constituyen ventas. Todos los ingresos reconocidos a la fecha del estado de situación financiera han sido realizados (o son realizables) y han sido ganados. No se han reconocido ingresos antes de que (1) exista evidencia persuasiva de que existe un acuerdo, (2) servicios se hayan prestado, (3) la consideración a recibir es fija o determinable, y (4) la cobrabilidad esté razonablemente asegurada.

Se ha hecho una provisión adecuada para pérdidas, costos y gastos en que se pueda incurrir con posterioridad a la fecha del estado de situación financiera con respecto a ventas y servicios prestados con anterioridad a esa fecha, y por las cuentas incobrables, descuentos, devoluciones y rebajas, etc. en que pueda incurrirse en la cobranza de las cuentas por cobrar a esa fecha.

Hemos revelado adecuadamente una descripción de nuestros servicios que generan los mayores ingresos, los tipos de acuerdos (incluyendo acuerdos con múltiples elementos) usados para entregar estos servicios, y una descripción de la política de reconocimiento de ingreso aplicable a estos servicios.

Les hemos revelado todos los términos de ventas (tanto expresos como implícitos), incluyendo todos los derechos a devolución o ajustes de precio y provisiones por garantía. Hemos puesto a su disposición todos los contratos, comunicaciones (escritas u orales) significativos y otra información relevante en relación con acuerdos con clientes.

Acuerdos con Instituciones Financieras-

Los acuerdos con instituciones financieras que involucren saldos compensatorios y otros acuerdos que involucren restricciones en los saldos de efectivo y líneas de crédito o acuerdos similares han sido debidamente registrados o revelados en los estados financieros.

Pasivos Contingentes-

No existen demandas o gravámenes, incluyendo aquellos que nuestros abogados nos han comunicado, que son probables de que se entablen o inicien y deben ser revelados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) (distintos de aquellos revelados en los estados financieros).

No ha habido infracciones o posibles infracciones de leyes o reglamentos en cualquier jurisdicción, cuyos efectos deberían ser considerados para revelación en los estados financieros o como una base para registrar una contingencia de pérdida, distinta de aquellas reveladas o provisionadas en los estados financieros.

No ha habido investigaciones internas o comunicaciones de agencias reguladoras o representantes del gobierno sobre investigaciones o alegatos sobre la falta de cumplimiento con leyes o reglamentos en cualquier jurisdicción, incumplimiento con, o deficiencias en, las prácticas de reporte de información financiera u otros asuntos que pudieran tener un efecto material sobre los estados financieros.

No hay otros pasivos o contingencias de ganancia o pérdida considerados materiales, individualmente o en total, que requieran ser provisionados o revelados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (distintos de aquellos revelados en los estados financieros), ni hay provisión alguna de contingencia de pérdida incluida en el estado de situación financiera que no esté de conformidad con las disposiciones de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Todos los asuntos cuyo efecto sea importante en los estados financieros son consultados o encomendados a nuestros asesores legales que son los siguientes:

- Lex Buró Ecuador

Desahucio y Jubilación Patronal-

Somos responsables por los métodos y suposiciones usados para determinar el valor razonable de las provisiones por pasivos por indemnización, desahucio y jubilación patronal. Las asunciones utilizadas en la determinación de los costos y las obligaciones relacionadas fueron efectuadas por un actuario independiente y representan el mejor estimado de condiciones futuras, de acuerdo con las bases utilizadas.

Uso del trabajo de especialistas

Estamos de acuerdo y tomamos responsabilidad por los hallazgos de especialistas en el cálculo de jubilación patronal y desahucio.

Hemos considerado adecuadamente las calificaciones de dichos especialistas para determinar la provisión de jubilación patronal y desahucio, y sus efectos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2018. No impartimos ni giramos instrucción alguna a los especialistas con respecto a los valores o montos resultantes como un intento de influir en su trabajo, y no estamos enterados de ningún asunto que pudiera tener un efecto en la independencia u objetividad de dichos especialistas.



Cuentas por pagar a accionistas

Hemos recibido de los accionistas la instrucción para el registro como ingresos los pasivos que mantenía la empresa hacia sus accionistas, misma instrucción fue dada a nuestro contador con fecha 24 de abril de 2019. El valor total de dicha condonación asciende a USD 5,545. Nos encargaremos que en junta de accionistas se ratifique esta decisión tomada.

Independencia y Conflictos de Interés-

No tenemos conocimiento de ningún arrendamiento de capital, acuerdo cooperativo material u otra relación de negocio entre la Compañía y BIT&T Auditores y Consultores Cia. Ltda.

No estamos en conocimiento de alguna razón por la cual BIT&T Auditores y Consultores Cia. Ltda. no podría ser considerado como independiente para propósitos de la auditoría de la Compañía.

Comprendemos que el propósito de su auditoría de nuestros estados financieros es expresar una opinión sobre los mismos y que su auditoría fue conducida de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría.

Atentamente,



Sr. Nicolás Vayas
Representante Legal



Asertenco Cia. Ltda.
Contador



Resumen de diferencias de auditoría

Compañía:		VAYASASOCIADOS S.A.									
Período:		Diciembre 31, 2018									
Diferencias no corregidas		Análisis de diferencias									
No.	Papel referencia	Cuentas	Debito / (crédito)	Debito / (crédito)	Debito / (crédito)	Debito / (crédito)	Debito / (crédito)	Debito / (crédito)	Debito / (crédito)	Debito / (crédito)	NO Tributable
Errores identificados:			Activo corriente	Activo no corriente	Pasivo corriente	Pasivo no corriente	Patrimonio	Efecto en ORI	Estado de Resultados del período corriente		
1	Efectivo y Equivalentes - Conciliaciones Bancarias	Reclasificación sobregiro bancario Banco del Pichincha C.A.	4,652	-	(4,652)	-	-	-	-	-	-
2	Efectivo y Equivalentes - Conciliaciones Bancarias	Sobregiro Bancario Reclasificación cheques girados y no cobrados (no entregados) Banco del Pichincha C.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3	Anticipos a proveedores	Anticipos por pagar	239	-	(239)	-	-	-	-	-	-
4	Anticipos a proveedores	Alícuotas por pagar	(3,532)	-	-	-	-	-	-	-	-
10	Activos fijos	Anticipos a Proveedores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
11	Reserva Legal	Gastos Administrativos	(1,311)	-	-	-	-	-	-	-	-
12	Deshucho	Resultados Acumulados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		Reserva Legal	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		Resultados Acumulados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		Diferencia según estado actual	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		Gasto Deshucho	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		Provisión por deshucho	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Errores proyectados:											
Errores de juicio											
Total de errores no corregidos antes de impuesto a la renta			49	-	(4,891)	-	1,311	-	3,532		
Total de errores no corregidos			49	-	(4,891)	-	1,311	-	3,532		
Monto de los estados financieros			119,791	44,788	87,871	1,731	64,953		9,410		
Efecto de errores no corregidos en estados financieros			0.44%	0.00%	5.00%	0.00%	2.02%		37.53%		
Total de items no tributables									0		
Errores no corregidos antes de impuesto a la renta									3,532		
Manten. Efecto tributario de errores en el año corriente									777		
Efectos en el año corriente antes de impuesto a la renta									3,532		
Efecto en el año corriente después de impuesto a la renta									4,989		

Sr. Nicolás Vayas
Representante Legal

Asesoría Cia. Ltda.
Contadora General